CONCEJO MUNICIPAL MACUSPANA 2020-2021 - JUNTOS POR MACUSPANA -

WINTERGUR Consultoría Patrimonial

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN.

INCLUYE LOS RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación de Consistencia y Resultados tiene como objetivo evaluar los diferentes rubros establecidos por el CONEVAL en materia de diseño y de resultados de los Programas Presupuestarios de modalidad K y el F015 a evaluar. Dicha Evaluación contempló todos los apartados para poder orientar estos Programas que rigen la política de Urbanización, a las mejoras en su estructura operativa que conlleve a determinar recomendaciones clave para implementar mecanismos de cambio y lograr consolidarlos para futuros ejercicios fiscales en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR). De esta manera, a continuación, se desglosan, los puntos relevantes de cada apartado de la Evaluación.

Diseño del Programa

Para lo que fue el Diseño del Programa, no se presentó información acerca de los antecedentes del Programa, esto debido a que el mismo, es producto de Ejercicios inerciales que no han tenido un Desempeño Orientado a Resultados o a la atención de una carencia o problemática social identificada. No obstante, el Programa si presenta alineación con el Plan Municipal de Desarrollo en el eje correspondiente, por lo que se debe considerar sustentar la creación de los Programas que rigen la política de Urbanización en el Municipio con un documento normativo que dicte las directrices de los mismos.

Planeación y Orientación a Resultados

Dentro del apartado de Planeación y Orientación a Resultados, los Programas Presupuestarios carecen en gran medida de resultados o recomendaciones generadas a partir de evaluaciones pasadas, sino también la Planeación, Programación y Presupuestación del Programa Presupuestario, así como sus matrices. Se debe destacar la elaboración del POA estos Programas, debido a que este documento, dicta las actividades esenciales a realizar alineado con el PMD y Programas derivados.

Cobertura y Focalización del Programa

Para la cobertura de los Programas, pudimos observar que estos van dirigidos indirectamente a la ciudadanía, ya que siendo de los Programas que más se utilizan o son los más demandados en el Municipio, constituyen una gran parte del presupuesto del mismo, por lo que deben de existir estrategias que permitan

hacer llegar todo el servicio a las personas que se encuentren tanto en la cabecera del Municipio como en sus localidades partiendo del análisis realizado en el PMD para mejorar la Operatividad de estos Programas.

Evaluación de la Operación del Programa

Para la Operación de los Programas Presupuestarios, se utilizan prácticamente como cajas de dinero para resolver reactivamente los detalles que puedan surgir con la infraestructura del Municipio. Esto, debido a que el Programa conserva mucho rezago en su operación ya que partimos de la mala Planeación del Diseño del Programa.

Satisfacción de los Beneficiarios del Programa

Es importante entender que la satisfacción del usuario, en temas de infraestructura por lo regular como lo es el agua, la electricidad, calles, etc. Son fundamentales para asegurar una buena percepción del gobierno para la ciudadanía, ya que son los servicios dignos para la vivienda de cada persona y es el derecho de gozar de un lugar sin carencias en los servicios básicos para el bienestar; esto puede ser parteaguas para el diseño de un instrumento que determine la satisfacción de los usuarios.

Medición de Resultados

Finalmente, los Programas no tienen la documentación normativa necesaria la cual genere un enfoque de resultados y les permita madurar íntegramente a largo plazo. De igual manera, a pesar de tener sus matrices realizadas, no se conserva datos de los Indicadores propuesto, por lo que no es posible demostrar el cumplimiento y la vinculación de esta con la operación, determinando así, el bajo desempeño de los Programas Presupuestarios.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO ..... **- 1 -**

CONTENIDO ..... **- 3 -**

CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN ..... **- 5 -**

1.1 OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN ..... - 5 -

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ..... - 5 -

1.3 ALCANCES ..... - 6 -

CAPÍTULO 2. DISEÑO DEL PROGRAMA ..... **- 9 -**

2.1. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA ..... - 9 -

CAPÍTULO 3. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS ..... **- 19 -**

3.1. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ..... - 19 -

3.2.1. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN ..... - 20 -

3.2.2. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ..... - 22 -

CAPÍTULO 4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA ..... **- 25 -**

4.1. ANÁLISIS DE COBERTURA ..... - 25 -

CAPÍTULO 5 EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ..... **- 27 -**

CAPÍTULO 6 SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ..... **- 33 -**

CAPÍTULO 7 MEDICIÓN DE RESULTADOS ..... **- 35 -**

CAPÍTULO 8 ANÁLISIS FODA ..... **- 39 -**

CAPÍTULO 9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... **- 41 -**

9.1 CONCLUSIONES: ..... - 43 -

9.2 RECOMENDACIONES: ..... - 44 -

ANEXOS ..... **- 47 -**

ANEXO 1. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA. ..... **- 49 -**

ANEXO 2. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS ..... **- 51 -**

ANEXO 3. INDICADORES ..... **- 77 -**

ANEXO 4. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA..... - 85 -

ANEXO 5. FICHA DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS..... - 89 -

CAPITULO 1.
INTRODUCCIÓN

El mundo actual ha dejado claro que la forma de analizar, resolver y evaluar lo que se conoce como la Administración Pública, requiere de constante innovación y redefinición de paradigmas, los modelos metodológicos antiguos, lejos de contribuir a soluciones, se han convertido en parte de las debilidades que actualmente la Gestión Pública adolece; En México la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) han trabajado desde el 2007 en la elaboración de diversos instrumentos normativos y metodológicos para la realización de evaluaciones externas a los Programas Federales, por parte de instituciones académicas y organismos especializados. En función de lo anterior, se ha impulsado la elaboración de Matrices de Indicadores para Resultados, gestión y servicios por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, esto con el fin de medir la cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, economía e impacto de sus Programas.

De forma particular en el Estado de Tabasco, se ha actualizado del marco legal para la implementación de la Gestión para Resultados (GpR) a que hace referencia el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la reforma en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco (LPET), se establecieron las bases para lo que el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED) se fortaleciera. Aunado a esto, el Consejo Estatal de Evaluación del Estado de Tabasco (CEE), emitió los "Lineamientos para la Evaluación de Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco", dando de esta manera a los Municipios, la guía necesaria para el proceso de Evaluación.

1.1 OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluar la Consistencia y Orientación a Resultados de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización del Municipio de Macuspana con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los Programas Presupuestarios, su vinculación con la Planeación Municipal y Estatal la Consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Programas estatales;

- Identificar si los Programa Presupuestarios cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si los Programas Presupuestarios ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el Ejercicio Fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) de los Programas Presupuestarios o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta los Programas y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si los Programas Presupuestarios cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de los Programas y sus resultados, y
- Examinar los resultados de los Programas respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.3 ALCANCES

La Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización. Incluye los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Fiscal 2020, se llevó a cabo a través del análisis de gabinete con base en información proporcionada por las áreas responsables de la operación de cada Programa Presupuestario, así como la información adicional que fue considerada para complementar el análisis.

En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Esta Evaluación analiza capacidad institucional, organizacional y de gestión del Municipio Macuspana durante 2020.

Los Programas Presupuestarios considerados para la presente Evaluación según lo establecido en los "Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización. Incluye los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Fiscal 2020" emitido por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Municipio de Macuspana fueron:

1. **F015 Vivienda**
2. **K002 Infraestructura para Agua Potable**
3. **K003 Drenaje y Alcantarillado**
4. **K005 Urbanización**
5. **K014 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva**
6. **K032 Infraestructura para el Desarrollo Social**

La Evaluación de Consistencia y Resultados de acuerdo al Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se divide en seis temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

Cuadro 1.3.1. Contenido de la Evaluación de Consistencia y resultados

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
TOTAL	51	51

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, Modelo de términos de referencia Para la Evaluación de Consistencia y resultados.

Derivado de los 6 aspectos, arriba descritos, se elaboraron recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo, con la finalidad de eficientar la operación y mejorar la eficacia en la consecución de los objetivos de la planeación municipal.

Se emplearon las preguntas guía que proporciona CONEVAL para los seis temas que incluyen preguntas específicas, de las que 34 se respondieron mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta fue SÍ, se seleccionó uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se respondieron con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Para las preguntas que se respondieron de manera binaria (SÍ/NO), se consideró lo siguiente:

1. Determinación de la respuesta binaria (SÍ/NO). Cuando el Programa no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

2. Si el Programa cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí", se procede a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.

Se respondió "No aplica" a alguna(s) de las preguntas cuando las particularidades del Programa evaluado no permitieron responder a la pregunta. En este caso, se deben explicaron las causas y los motivos de por qué "No aplica" en el espacio para la respuesta.

Para el total de las preguntas, los Términos de Referencia incluyeron una serie de aspectos que fueron considerados por parte de equipo de Wintergur para la etapa de redacción del presente informe de resultados; a continuación se enlistas estos aspectos:

1. De manera enunciativa más no limitativa, elementos con los que debe justificar su valoración, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en anexos.
2. Fuentes de información mínimas a utilizar para la respuesta. Se podrán utilizar otras fuentes de información que se consideren necesarias.
3. Congruencia entre respuestas. En caso de que la pregunta analizada tenga relación con otra(s), se señala(n) la(s) pregunta(s) con la(s) que debe haber coherencia en la(s) repuesta(s). Lo anterior no implica, en el caso de las preguntas con respuesta binaria, que la respuesta binaria (Sí/NO) o el nivel de respuesta otorgado a las preguntas relacionadas tenga que ser el mismo, sino que la argumentación sea consistente.

CAPÍTULO 2.
DISEÑO DEL PROGRAMA

El presente capítulo contiene las respuestas a las 13 interrogantes de la Evaluación de Consistencia y resultado, la cuales permiten evaluar el Diseño de los Programas Presupuestarios; de acuerdo con lo que establecen los "Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización; esto incluye los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Fiscal 2020". Es importante destacar que, para dar respuesta a cada pregunta, el equipo de evaluadores de Wintergur realizó una revisión exhaustivamente la información documental presentada por el Municipio de Macuspana a través de la UED Municipal; en función de identificar los elementos que nos permitieran dar respuesta a cada una de las 13 interrogantes que conforman esta sección.

2.1. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

El análisis realizado acerca de la justificación para la creación de los Programas Presupuestarios evaluados permitió construir una base analítica para determinar si la creación y diseño de estos proviene de un ejercicio de Planificación orientada a Resultados (PoR) en el marco de la nueva Gestión para Resultados (GpR).

1. ¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información?

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver. El problema no cuenta con las características establecidas en la pregunta.	
2	El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver. El problema cuenta con una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver. El problema cuenta con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver. El problema cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.	

NO

Argumento:

El Municipio de Macuspana no presentó evidencia que permita establecer que el diseño de los Programas Presupuestarios evaluados tuviese base un documento o estudio que delimite, conceptualice o dimensione el problema o necesidad social a la cual se pretenda dar solución con la implementación y operación de los mismos, toda vez que estos, de acuerdo con lo declarado por los funcionarios municipales, provienen de un ejercicio de presupuestación inercial, el cual se basa en un catálogo de Programas Presupuestarios del Municipio, el cual es reutilizado año con año.

Cabe resaltar que desde el 2020, el Consejo Estatal de Evaluación del estado de Tabasco, emitió los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los entes Públicos Municipales, y en la Sección Segunda, en su Artículo 12. Elementos de diseño, establece el Expediente de ML-MIR, describe la metodología que los entes Públicos Municipales deben cumplir para la correcta, eficaz construcción de la MIR de un Programa; y dentro de esta metodología se establece la creación de un expediente de Marco Lógico de cada Matriz de Indicadores para Resultados siendo el primer elemento de este expediente el diagnóstico que dio origen a la creación del Programa Presupuestario.

2. ¿Existe un diagnóstico del problema que atiende el Programa que describa de manera específica?:

a) Causas, efectos y características del problema.
b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
d) El plazo para su revisión y su actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender. El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El Programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender. El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender. El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender.	

Nivel	Criterios	Respuesta
	El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta. El Programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.	

NO

Argumento:

En función con la respuesta anterior, donde se menciona la naturaleza de los Programas Presupuestarios del Municipio de Macuspana, producto de un ejercicio inercial de presupuestación, no se cuenta con ningún documento o diagnostico que describa de manera específica las necesidades del Municipio en cuestión de Urbanización, por ello no tienen sustento técnico para cuantificar el impacto de las acciones de mejora así como su ejecución, revisión y actualización periódica.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo en la población objetivo. La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.	
2	El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo en la población objetivo. La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.	
3	El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo en la población objetivo. La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema. Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.	
4	El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo en la población objetivo. La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema. Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.	

NO

Argumento:

Toda vez que no existe como tal un documento que de forma teórica sustente la intervención gubernamental de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización, las acciones se encaminan a la atención de solicitudes ciudadanas que fueron plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2019 – 2021.

4. El Propósito del Programa está vinculado con los objetivos del Programa sectorial, especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del Programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Programa sectorial, especial o institucional.

Sí.

Las contribuciones de los Programas Presupuestarios están alienados a los ejes rectores: Eje Rector II. Servicios Municipales y Desarrollo Sustentable, Eje Rector III. Infraestructura para el Desarrollo y Transporte y Eje Rector V. Desarrollo Social.

5. ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Municipal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el Programa?

Los Programas Presupuestarios se encuentran vinculados al PMD 2019-2021 como se muestra a continuación:

F015 Vivienda		
Nivel	**Clave**	**Descripción**
Eje Estratégico	V	Desarrollo Social
Objetivo	V.12.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de vivienda digna.
Estrategia	V.12.1.	Aumentar las opciones de acceso a la vivienda en beneficio de la población con escasas posibilidades económicas.

K002 Infraestructura para Agua Potable		
Nivel	**Clave**	**Descripción**
Eje Estratégico	II	Servicios Municipales y Desarrollo Sustentable
Objetivo	II.1.	Incrementar la cobertura del suministro de Agua Potable a los habitantes para garantizar el abasto.
Estrategia	II.1.1.	Ejecutar obras de ampliación para la cobertura de la red de Agua Potable.

K003 Drenaje y Alcantarillado		
Nivel	**Clave**	**Descripción**
Eje Estratégico	II	Servicios Municipales y Desarrollo Sustentable
Objetivo	II.2	Optimizar el servicio de desalojo de las aguas residuales.
Estrategia	II.2.1.	Mantenimiento de la infraestructura de la red de Drenaje, Alcantarillado y Cárcamos.

K005 Urbanización		
Nivel	**Clave**	**Descripción**
Eje Estratégico	II	Servicios Municipales y Desarrollo Sustentable
Objetivo	II.7	Ampliar el sistema de Alumbrado Público en el Municipio, para brindar mayor seguridad a los habitantes, y optimizar el consumo, cuidando el medio ambiente con el uso de nuevas tecnologías.
Estrategia	II.7.1.	Renovar el Alumbrado Público de la cabecera municipal y de las comunidades utilizando las nuevas tecnologías, para evitar daños al medio ambiente, permitiendo además, el ahorro de energía y del gasto público.
Objetivo	III.4.	Realizar un diagnóstico de la Infraestructura de puentes del Municipio, para conocer el estado en que se encuentran y desarrollar un Programa de obras en beneficio de la población.
Estrategia	III.4.1.	Derivado del diagnóstico de la infraestructura, y del Programa de Obras, ejecutar los proyectos de puentes conforme a la disponibilidad presupuestal, atendiendo a las comunidades más necesitadas.

K014 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva		
Nivel	**Clave**	**Descripción**
Eje Estratégico	V	Desarrollo Social
Objetivo	V.14.	Contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa y su cobertura.
Estrategia	V.14.1.	Promover la gestión de inversión en infraestructura ante los Gobiernos Federal y estatal.
Estrategia	V.14.2.	Implementar la gestión para activar un Programa de rescate a la Infraestructura Educativa del Municipio.

K032 Infraestructura para el Desarrollo Social		
Nivel	**Clave**	**Descripción**
Eje Estratégico	III	Infraestructura para el Desarrollo y Transporte.
Objetivo	III.3.	Desarrollar la Infraestructura de Vialidades, mediante el análisis, planeación, diseño, ejecución y control de obras, que permita una cobertura óptima y mejore la calidad de vida de los habitantes de Macuspana.
Estrategia	III.3.1.	Promover la construcción, conservación y mantenimiento de la red caminera, en la zona rural, así como las calles del Municipio.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del Programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Las acciones de los Programas Presupuestarios se centran en su mayoría como la creación de infraestructura, no obstante, carecen de indicadores que midan la calidad de los resultados, por lo que se dificulta vincularlos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Resultado del análisis detallado de la Política de Urbanización, pudo establecerse relación con dos de los ODS, aunque se recalca, que la deficiencia en el sustento teórico de los Programas, es una relación a nivel narrativo, lejano aun a el verdadero impacto que se espera.

Objetivo 4. Educación de Calidad

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

11.3. De aquí a 2030, aumentar la Urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- **a)** Unidad de medida.
- **b)** Están cuantificadas.
- **c)** Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- **d)** Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo). Las definiciones no cumplen con las características establecidas.	
2	El Programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo). Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.	
3	El Programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo). Las definiciones cumplen todas las características establecidas.	
4	El Programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo). Las definiciones cumplen todas las características establecidas. Existe evidencia de que el Programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.	

NO

Argumento:

El Programa no cuenta con una delimitación de la población que se ve afectada por el problema; toda vez que no existe una definición del problema que se pretende atender con los Programas Presupuestarios.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del Programa (padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	• La información de los beneficiarios cuenta con una de las características establecidas.	
2	• La información de los beneficiarios cuenta con dos de las características establecidas.	
3	• La información de los beneficiarios cuenta con tres de las características establecidas.	
4	• La información de los beneficiarios cuenta con todas las características establecidas.	

No aplica

Argumento:

Los Programas evaluados, debido a su naturaleza, no entregan apoyos directos, sino realizan acciones de construcción de infraestructura, instalación de luminarias y mejora en vialidades en el Municipio, por lo que no se maneja de forma específica un registro de beneficiarios que permita cuantificar beneficiarios.

9. Si el Programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

No aplica

El Programa no realiza una medición de las condiciones socioeconómicas de los solicitantes; ya que en su diseño no contempló criterios de priorización para población en condiciones de rezago social, marginación o pobreza.

10. ¿En el documento normativo del Programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios	
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del Programa.	
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del Programa.	
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del Programa.	
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del Programa.	

NO

Argumento:

El Programa como tal no cuenta con un documento normativo, esto es reglas de operación, o manual o lineamientos para su operación.

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa cuentan con la siguiente información:

- **a)** Nombre.
- **b)** Definición.
- **c)** Método de cálculo.
- **d)** Unidad de Medida.

e) Frecuencia de Medición.
f) Línea base.
g) Metas.
h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios	
1	Más del 0% y hasta el 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas.	
2	Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas.	
3	Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas.	
4	Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas.	

Si

Argumento:

El Municipio cuenta con Ficha Técnica de todos los indicadores incluidos en las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios evaluados; con base en la información presentada por la UED del Municipio se otorga un calificativo de nivel 4, ya que más del 85% de los indicadores cuentan con una Ficha Técnica que contempla los 8 elementos establecidos para el presente reactivo.

12. Las metas de los Indicadores de la MIR del Programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.
b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y Financieros con los que cuenta el Programa.

Nivel	Criterios	
1	Más del 0% y hasta el 49% de las metas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas.	
2	Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas.	x
3	Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas.	
4	Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas.	

Sí

Argumento:

Los indicadores de las MIR de los Programas, cuentan con unidad de medida, no obstante, las metas no están orientas a impulsar el desempeño, ya que se limitan a registrar el avance de las acciones Programadas sin ninguna medición adicional que permita determinar la calidad de los procesos o los bienes y servicios entregados.

13. ¿Con cuáles Programas Federales y en qué aspectos el Programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

NO APLICA

Argumento:

Los Programas de la Política de Urbanización como antes se había mencionado, provienen de un ejercicio inercial, que años tras año el Municipio lleva a cabo, el recurso que utiliza es el del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), ante la falta de Reglas de Operación, se utiliza de forma supletoria la normatividad federal, por lo que no se puede comparar.

CAPÍTULO 3.
PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

El presente capítulo contiene las preguntas 14 a la 22, diseñadas por el CONEVAL y que fueron incluidas en los Términos de Referencia para la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, las cuales sirven para determinar el grado en que la planeación del programa se orienta a resultados.

3.1. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del Programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del Programa.
d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El plan estratégico tiene una de las características establecidas.	
2	El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.	
3	El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.	
4	El plan estratégico tiene todas las características establecidas.	

NO

Argumento:

La Política de Urbanización no planifica su ejecución mediante un plan estratégico, basa su operación a decir de las demandas ciudadanas que se consideren prioritarias.

15. El Programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del Programa.
c) Tienen establecidas sus metas.
d) Se revisan y actualizan.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los planes de trabajo anuales tienen una de las características establecidas.	
2	Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.	
3	Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.	
4	Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.	X

Sí.

Argumento:

En el POA se establecen las metas físicas, el presupuesto, y la meta en los indicadores de los Programas Presupuestarios evaluados.

3.2.1. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16. El Programa utiliza informes de evaluaciones externas:

a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al Programa son los resultados de evaluaciones externas.
b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o Evaluación.

Nivel	Criterios	
1	El Programa utiliza informes de Evaluación externa y tiene una de las características establecidas.	
2	El Programa utiliza informes de Evaluación externa y tiene dos de las características establecidas.	
3	El Programa utiliza informes de Evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.	
4	El Programa utiliza informes de Evaluación externa y tiene todas las características establecidas.	

NO

Argumento:

Aunque existen evaluaciones externas de ejercicios anteriores, no existe evidencia de que el Municipio, utilizo las recomendaciones generadas en el Ejercicio Fiscal 2020.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Nivel	Criterios	
1	Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.	
2	Del 50 al 69% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.	
3	Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.	
4	Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.	

NO

Argumento:

No existieron ASM definidos por el Ente Público evaluado derivado de los ejercicios de Evaluación realizados durante el Ejercicio Fiscal 2020.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

NO APLICA

El Municipio de Macuspana no presento ASM definidos durante el Ejercicio Fiscal 2020.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) Evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

NO APLICA

El Municipio de Macuspana no presento ASM definidos durante el Ejercicio Fiscal 2020.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al Programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del Programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

La principal debilidad recae en el diseño de los Programas Presupuestarios, aunque en la ejecución de las acciones, se basen en el cumplimiento de las ROP Federales, estas no son las adecuadas, ya que no contemplan los escenarios que la gestión municipal afronta, es recomendable aplicar lo establecido en los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de

Desempeño para los entes Públicos Municipales, así como establecer de forma oficial el método de priorización de obras.

3.2.2. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El Programa recolecta información acerca de:

a) La contribución del Programa a los objetivos del Programa Sectorial, Especial o Institucional.
b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.	
2	El Programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.	
3	El Programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.	
4	El Programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.	

NO

Argumento:

No, no hay recolección de información ya que el Programa no entrega apoyos, por lo tanto, no se realizan estudios socioeconómicos.

22. El Programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

a) Es oportuna.
b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
c) Está sistematizada.
d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información que recolecta el Programa cuenta con una o dos de las características establecidas.	X
2	La información que recolecta el Programa cuenta con tres de las características establecidas.	
3	La información que recolecta el Programa cuenta con cuatro de las características establecidas.	
4	La información que recolecta el Programa cuenta con todas las características establecidas.	

Sí

Argumento:

La información que se recolecta para alimentar el avance de los indicadores de los niveles de componentes y actividades de la MIR, esta validada por las áreas encargadas de la ejecución de los Programas Presupuestarios, no obstante, no está sistematizada, y no hay manera de garantizar que la información es oportuna, ya que no existen registros de que los indicadores se actualicen según la temporalidad establecida en la MIR.

CAPÍTULO 4.
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA

El presente capítulo contiene las preguntas 23 a 25, diseñadas por el CONEVAL y que fueron incluidas en los Términos de Referencia para la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, las cuales sirven para valorar la cobertura y focalización de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización del Municipio de Macuspana.

4.1. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El Programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.
b) Especifica metas de cobertura anual.
c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
d) Es congruente con el diseño del Programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.	
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.	
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.	
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.	

Sí, parciamente.

Argumento:

Los Programas no cuentan por sí solos con una estrategia de cobertura que permita documentar su universo de actuación, no obstante, al ejercer recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), como principal fuente de financiamiento puede tomarse, de forma supletoria, como principal población objetivo a las comunidades que presenten condiciones de alto rezago social y pobreza extrema, como lo marcan las reglas de operación de dicho fondo.

24. ¿El Programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Sí

Los Programas tienen identificado la población objetivo a las cuales dirigen las acciones, tanto por los requerimientos de las ROP del FISM, como la información con la que se conformo el Plan Municipal de Desarrollo 2019 – 2021.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del Programa?

NO

El Programa no cuenta con una definición y cuantificación de población potencial y población objetivo, por lo que no es posible determinar el grado de cobertura.

CAPÍTULO 5
EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

26. Describa mediante diagramas de flujo el proceso general del Programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del Programa.

EJEMPLO

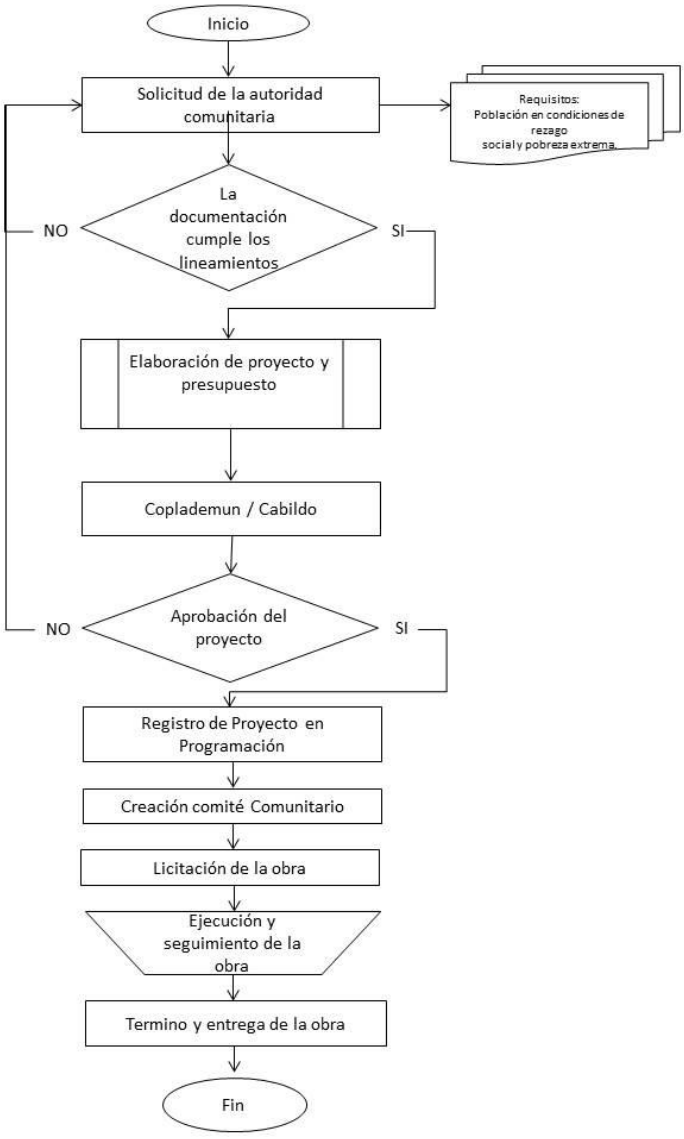

27. ¿El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

No.

Si bien es cierto que su operación va orientada a las demandas ciudadanas, no cuentan con un sistema establecido que permita conocer e impacto de las obras realizadas, ni porcentaje de avance en el Municipio. A lo más una base de datos que relaciona las obras realizadas y el presupuesto ejercido en ellas.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) Corresponden a las características de la población objetivo
b) Existen formatos definidos
c) Están disponibles para la población objetivo
d) Están apegados al documento normativo del Programa

Si, parcialmente.

No existen formatos definidos, pero la solicitud del apoyo se puede realizar por medio de solicitudes entregadas a la DOOTSM.

29. El Programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

a) Son consistentes con las características de la población objetivo
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
c) Están sistematizados
d) Están difundidos públicamente

No.

Durante el Ejercicio Fiscal 2020, los proceso de recepción y tramite a las solicitudes carecieron de su sistematización, aunque están establecidos formatos particulares según el tipo de solicitud, aún se encontraba en proceso de migración a plataformas electrónicas.

30. Los procedimientos del Programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
c) Están sistematizados
d) Están difundidos públicamente

No aplica.

Por la naturaleza de los Programas, estos no cuentan con beneficiarios.

31. El Programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos
b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras
c) Están sistematizados
d) Son conocidos por operadores del Programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios

No aplica.

Por la naturaleza de los Programas, estos no cuentan con beneficiarios.

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
b) Están sistematizados
c) Están difundidos públicamente

No aplica.

Por la naturaleza de los Programas, estos no cuentan con beneficiarios.

33. El Programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del Programa.
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
c) Están sistematizados
d) Son conocidos por operadores del Programa

No aplica.

Por la naturaleza de los Programas, estos no cuentan con beneficiarios.

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras

b) Están sistematizados
c) Están difundidos públicamente
d) Están apegados al documento normativo del Programa

Sí

Los procedimientos para la ejecución de obras están normados por los "Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social., así como con la normatividad que en el ámbito municipal aplica y cumplen con los requerimientos antes descritos ya que se encuentra sistematizado y son difundidos mediante la publicación en el Portal de Trasparencia del Municipio.

35. El Programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del Programa.
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
c) Están sistematizados
d) Son conocidos por operadores del Programa

Sí

Se realiza conforme en lo establecido a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del estado de Tabasco y su reglamento así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No aplica.

No hay un documento normativo para la operación del Programa al interior del Municipio.

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el Programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Durante 2020, la pandemia mundial genero retrasos en la radicación de los recursos, así como propicio al paro total de la mayoría de las actividades en el Municipio, lo que ocasiono un efecto en cadena en la realización de los procesos y en las órdenes de pago a los contratistas.

38. El Programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

e) Gastos en operación: Directos e Indirectos
f) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
g) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el Programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
h) Gasto unitario: Gastos totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para Programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

No.

Durante el Ejercicio Fiscal 2020 la estructura del gasto no permitía vincular el gasto con la generación u entrega de los bienes o servicios generados por los componentes, ya que el recurso se concentra en los Programas Presupuestarios en un tipo de bolsa que se usa para la distribución del recurso de forma indistinta a los componentes.

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Programa y qué proporción del presupuesto total del Programa representa cada una de las fuentes?

El Programa Urbanización, se operó con recursos propios y con Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el Programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada
b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables
c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas

Sí

El Municipio de Macuspana cuenta con un sistema informático en el cual se registra el avance físico/Financiero.

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del Programa respecto de sus metas?

No aplica.

No se presentó información de los avances de indicadores de las metas de los Programas Presupuestarios evaluados.

42. El Programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics
b) Los resultados principales del Programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics
c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics
d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI)

Sí

El Ayuntamiento cuenta con un portal único de transparencia y acceso a la información pública, en el cual difunden la información mínima de oficio que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.

CAPÍTULO 6
SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

43. El Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
c) Los resultados que arrojan son representativos.

No

Actualmente el Municipio Macuspana no cuentan con ningún tipo de sistema de retroalimentación que permita conocer el nivel de satisfacción de los usuarios del Programa, toda vez que como se mencionó anteriormente, los Programas Presupuestarios evaluados no tienen definido la población objetivo y no existen registros de los beneficiarios por naturaleza del Programa.

CAPÍTULO 7
MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el Programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

a) Con indicadores de la MIR.
b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de Programas similares.
d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Aunque los Programas Presupuestarios cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados, no existe un documento oficial donde se registre el avance de los indicadores del nivel Fin y Proposito.

45. En caso de que el Programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

No aplica.

Como se ha mencionado anteriormente, no existen registros del cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR del Ejercicio Fiscal 2020.

46. En caso de que el Programa cuente con Evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del Programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
c) Dados los objetivos del Programa, las elecciones de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

No aplica.

La Evaluación, se centra en el análisis del diseño de la MIR, en relación con la Metodología de Marco Lógico, y no contempla ninguna de las consideraciones planteadas.

47. En caso de que el Programa cuente con Evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

La Evaluación plantea recomendaciones a nivel de diseño en todos los niveles de la MIR, recomendando el replanteamiento de la redacción de los objetivos, la congruencia con los indicadores y el replanteamiento de los supuestos. Cabe mencionar, que aunque las MIR presentaron su respectivo árbol de problemas y objetivos, las deficiencias metodológicas en el ejercicio de ambos árboles, desencadena errores en la redacción de los objetivos de la MIR.

48. En caso de que el Programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de Programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del Programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

No aplica.

No existen evaluaciones de este tipo en relación con los Programas evaluados.

49. En caso de que el Programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de Programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No aplica.

No existen evaluaciones de este tipo en relación con los Programas evaluados.

50. En caso de que el Programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del Programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

No aplica.

No existen evaluaciones de este tipo en relación con los Programas evaluados.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No aplica.

No existen evaluaciones de este tipo en relación con los Programas evaluados.

CAPÍTULO 8
ANÁLISIS FODA

En este apartado, se presentan un análisis FODA de la Evaluación de los Programas Presupuestarios de Urbanización, valorando los puntos más importantes evaluados con las preguntas anteriores en pro de considerar dichos aspectos para la mejora del Programa en los distintos rubros:

Apartado de la Evaluación:	**Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza**	**Referencia (Pregunta)**	**Recomendación**
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	Los Programas Presupuestarios evaluados, presentan una visible alienación con los Objetivos del PMD del Municipio de Macuspana.	Preguntas 1 a la 13	Se recomienda analizar y replantear las actividades y componentes de tal manera que exista una lógica vertical con el Propósito y el Fin al que pretender logar.
Planeación y Orientación a Resultados	Al existir una alineación con el PMD de Macuspana, se tiene una clara idea de a donde se pretende llegar, lo que permite encaminar la planeación aun punto definido.	Preguntas 14 a la 22	La integración del Expediente de ML-MIR, permitirá al Municipio, la orientación de las MIR con un sustento metodológico.
Evaluación de la Operación del Programa	Se cuenta con un sistema para dar seguimiento del Avance Físico y Financiero de los objetivos de la MIR.	Preguntas 26 a la 42	Vincular las actividades de la MIR al Presupuesto del Programa para tener una mejor medida del mismo.
Diseño	Creación del Expediente del Marco Lógico del Programa Presupuestario como base para los futuros Ejercicios Fiscales. Revisar los Lineamientos emitidos por el CEE para Entes Públicos Municipales.	Preguntas 1 a la 13	Generar la documentación pertinente, así como antecedentes, diagnóstico y la definición de la problemática social y el Área de enfoque de atención para completar el expediente integral del Programa.

Apartado de la Evaluación:	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Satisfacción de los Beneficiarios del Programa	Diseñar mecanismos para conocer la percepción de los usuarios de las acciones de los Programas, ya sea de infraestructura de agua y drenaje, como de las obras de Urbanización.	Pregunta 43	Difundir una encuesta en el territorio municipal fomentando las obras generadas por el Programa y como podrían atender las diversas demandas ciudadanas en materia de Urbanización.
Debilidad o Amenaza			
Diseño	Los Programas Presupuestarios carece de Reglas de Operación que regule el proceso, la operatividad y la cobertura del mismo.	Pregunta 1 a la 13	Se deben de integrar la información sobre el servicio, la población o área de enfoque, para poder delimitar la operación y poder formular un documento Normativo que oriente al Programa a tener una correcta funcionalidad y un servicio de calidad.
Diseño	Los Programas Presupuestarios es resultado de Ejercicios inerciales los cuales solo fungieron como cajas de dinero y no con una orientación a resultados dentro sus objetivos y Metas.	Pregunta 23 a la 25	Integrar el Expediente de ML-MIR que permita de esta manera romper la inercia de ejercicios sin sustento metodologico.
Medición de Resultados	El Presupuesto no se encuentra vinculado con las actividades de la MIR.	Pregunta 44 a la 51	Se recomienda vincular las actividades y componentes de las MIR directamente con el Presupuesto para que se pueda llevar un control y Seguimiento del Desempeño de los Programas de manera integral.

CAPÍTULO 9
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los Programas Presupuestarios que integran la política de Urbanización del Municipio, tuvieron un rendimiento deficiente debido a la falta de información presentada dentro de los diferentes temas calificados, a como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 9.1.1. Ponderación final de los Programas Presupuestarios de Urbanización

Etiquetas de fila	Cuenta de Pregunta	Suma de Valor	Calificación
Cobertura	3	0	0.00
Diseño	8	3	0.38
Operación	8	4	0.50
Percepción	1	0	0.00
Planeación	6	2	0.33
Resultados	1	0	0.00
Total general	**27**	**12**	**0.20**

Fuente: Wintergur Elaboración Propia a partir del análisis de los apartados de la Evaluación

Para poder revertir este resultado, se el diseño tiene que ser analizado para elaborar un expediente integral por cada Programa Presupuestario que integra esta política que sea una guía para futuros ejercicios fiscales que faciliten el entendimiento de la problemática de los Programas y pueda replicarse en la totalidad de los Programas del Municipio.

DISEÑO DEL PROGRAMA

Para lo que fue el Diseño del Programa, no se presentó información acerca de los antecedentes del Programa, esto debido a que el mismo, es producto de Ejercicios inerciales que no han tenido un Desempeño Orientado a Resultados o a la atención de una carencia o problemática social identificada. No obstante, el Programa si presenta alineación con el Plan Municipal de Desarrollo en el eje correspondiente, por lo que se debe considerar sustentar la creación de los Programas que rigen la política de Urbanización en el Municipio con un documento normativo que dicte las directrices de los mismos.

PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

Dentro del apartado de Planeación y Orientación a Resultados, los Programas Presupuestarios carecen en gran medida de resultados o recomendaciones generadas a partir de evaluaciones pasadas, sino también la Planeación, Programación y Presupuestación del Programa Presupuestario, así como sus matrices. Se debe destacar la elaboración del POA estos Programas, debido a que este documento, dicta las actividades esenciales a realizar alineado con el PMD y Programas derivados.

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA

Para la cobertura de los Programas, pudimos observar que estos van dirigidos indirectamente a la ciudadanía, ya que siendo de los Programas que más se utilizan o son los más demandados en el Municipio, constituyen una gran parte del presupuesto del mismo, por lo que deben de existir estrategias que permitan hacer llegar todo el servicio a las personas que se encuentren tanto en la cabecera del Municipio como en sus localidades partiendo del análisis realizado en el PMD para mejorar la Operatividad de estos Programas.

EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Para la Operación de los Programas Presupuestarios, se utilizan prácticamente como cajas de dinero para resolver reactivamente los detalles que puedan surgir con la infraestructura del Municipio. Esto, debido a que el Programa conserva mucho rezago en su operación ya que partimos de la mala Planeación del Diseño del Programa.

SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Es importante entender que la satisfacción del usuario, en temas de infraestructura por lo regular como lo es el agua, la electricidad, calles, etc. son fundamentales para asegurar una buena percepción del gobierno para la ciudadanía, ya que son los servicios dignos para la vivienda de cada persona y es el derecho de gozar de un lugar sin carencias en los servicios básicos para el bienestar; esto puede ser parteaguas para el diseño de un instrumento que determine la satisfacción de los usuarios.

MEDICIÓN DE RESULTADOS

Finalmente, los Programas no tienen la documentación normativa necesaria la cual genere un enfoque de resultados y les permita madurar íntegramente a largo plazo. De igual manera, a pesar de tener sus matrices realizadas, no se conserva datos de los Indicadores propuesto, por lo que no es posible demostrar el cumplimiento y la vinculación de esta con la operación, determinando así, el bajo desempeño de los Programas Presupuestarios. A continuación, se muestran las conclusiones y recomendaciones para los Programas que integran la política de Urbanización en Macuspana.

9.1 Conclusiones:

- Los Programas Presupuestarios, carecen de un diseño correcto y Orientado a Resultados debido a la falta de información documental y normativa, que permitan generar un diagnóstico general de la problemática que se pretende atender, y así, poder desarrollar un expediente completo identificando los factores más importantes para su diseño, los cuales son la Problemática social y su población objetivo o área de enfoque.

- Para la Operación de los Programas, se utilizan los Lineamientos del FISM de forma supletoria al momento de Ejercer el Recurso. Esto ciertamente limita la operación debido a que dichos Lineamientos aplican para el orden federal y no es posible replicar dicha Normatividad ya que los Programas no cuentan con ROP en las cuales se definan sus elementos básicos y clarifique el proceso de operación.

- La MIR de cada Programa presupuestario se encuentra desvinculada del Presupuesto, ya que a pesar de que se cuenta con un sistema para el seguimiento del Avance Físico y Financiero del Programa, no existe una medición concreta de los objetivos establecidos en las matrices, lo que ocasiona y da pie al bajo desempeño de los Programas que continúan estando en un ciclo inercial de planeación, Programación y presupuestación.

- No existen documentos oficiales que permitan dar seguimiento de las obras realizadas por las autoridades que ven por la Urbanización en general del Municipio, por lo que no se puede saber si estas fueron realizadas de manera correcta y atendieron las problemáticas que aquejan a la ciudadanía.

- No se cuenta con mecanismos que promuevan la participación ciudadana para generar información acerca de la percepción de la política de Urbanización en Macuspana. Esto limita el alcance de los Programas ya que no se conoce el grado de necesidad de las personas y el rezago que tienen otras de acuerdo a los servicios básicos de vivienda con los que no gozan.

9.2 Recomendaciones:

- Se recomienda generar documentación pertinente para realizar el diseño de los Programas Presupuestarios, es decir, antecedentes, diagnóstico, marco jurídico, afinidad con otros Programas, que les permita integrar dicha información en un Expediente de Marco Lógico de cada uno. Este expediente deberá ser el punto de partida para siguientes Ejercicios Fiscales, donde se vea favorecida la planeación de objetivos y Metas, que propicien un mejor uso de recursos. Se deben revisar los Lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación para Entes Públicos Municipales.

- Para la operación de los Programas Presupuestarios, se recomienda la elaboración de Reglas de Operación que normen el comportamiento, proceso y operatividad de los mismos. De esta forma, y en cohesión con la realización de cada Expediente del Marco Lógico, se tendrán correctamente identificados los elementos necesarios que propicien una mejora sustancial en la operación de los Programas que integran la política de Urbanización.

- Se recomienda rediseñar los objetivos e indicadores de las MIR de los Programas de modalidad K de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico para permitir la medición eficaz del Programa Presupuestario, ya que esto permitirá tener un mejor control y seguimiento en los objetivos de la MIR, así como romper una MIR inercial de Ejercicios anteriores. De igual manera, se recomienda que en las actividades de sus matrices, estén vinculadas directamente con el presupuesto. Tomar como referente, la práctica de vinculación del presupuesto realizada por parte del Estado.

- Se recomienda establecer un mecanismo para generar información de seguimiento y control de las obras en materia de Urbanización o servicios básicos del bienestar realizadas. Esto permitirá

conocer el alcance de la cobertura de las obras, evaluar su desempeño en la operación, y medir la calidad de las mismas.

- Finalmente, se debe de generar un mecanismo de participación ciudadana para poder conocer no solo la demanda tentativa, sino también, conocer las problemáticas que aquejan a los ciudadanos y como esto se puede revertir mediante el trabajo cooperativo entre el sector público y los habitantes del Municipio.

ANEXOS

Anexo 1. Ficha Técnica con los Datos Generales de la Instancia Evaluadora.

Instancia Evaluadora	WINTERGUR CONSULTORIA PATRIMONIAL
Coordinador de la Evaluación:	Fernando Bautista Jiménez
Principales Colaboradores:	Alexis Ramón Pérez Ana Cristina Salvador Hernández
Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la Evaluación:	Dirección de Programación
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la Evaluación:	Carmelina Falcón Arias
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Invitación a cuando menos tres
Costo total de la Evaluación:	$390,000.00
Fuente de Financiamiento:	60- Participaciones

FUENTE: WINTERGUR; ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. MA/CCMM/20210408

Anexo 2. Matriz de Indicadores para Resultados

F015 vivienda

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACION		SUPUESTOS
FIN	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida dentro de la vivienda a través de su mejoramiento y ampliación.	**NOMBRE:**	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	**NOMBRE**	Medición de Pobreza CONEVAL	El Déficit de Vivienda en buen estado se conserva a pesar de las condiciones Climatológicas.
		DEFINICIÓN:	Porcentaje de Familias que Carecen de Vivienda Digna.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		ÁMBITO:	Impacto			
		MÉTODO:	(PERSONAS CON CARENCIA EN LA CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA / TOTAL DE HABITANTES EN UN ESPACIO TERRITORIAL DETERMINADO) * 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Informe Anual Sobre la Situación de la Pobreza	
		ALGORITMO:	PV: (((PVCCEAF/PVCCEAI)-1)*100)	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	40%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentual	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	15 Días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	60%			
PROPÓSITO	Calidad de espacios de lavivienda mejoran ydisminuye la brecha dehacinamiento por cuarto	**NOMBRE:**	Porcentaje de Vivienda en malas condiciones que se atienden	**NOMBRE**	Medición de Pobreza CONEVAL, estimaciones	Los Recursos son Canalizados hacia las viviendas con mayor problema.
		DEFINICIÓN:	Viviendas que mejoran por los hacimientos Programados	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Muncipales	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		ÁMBITO:	Resultados			
		MÉTODO:	Total de Viviendas que se mejoran / Vivienda en mal estado)*100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Encuesta Sobre Detección de Viviendas con Carencias	
		ALGORITMO:	T=VM / VME*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Anual	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACION		SUPUESTOS
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentual	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	15 Días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	65%			
COMPONENTES	C1. El hacinamiento endormitorios disminuye	**NOMBRE:**	Promedio de habitantes por cuarto	**NOMBRE**	Estadísticas INEGI, Estimaciones CONAPO	La Ampliación de las Viviendas es en dónde hay Hacinamiento y los Recursos son Escasos
		DEFINICIÓN:	Se realiza un Censo para saber si aplica para el beneficio.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Muncipales	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Si	
		ÁMBITO:	Resultados			
		MÉTODO:	Número de Habitantes en la Vivienda/ Número de Cuartos Dormitorio	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Registro de Actividades de la Dirección de Obras	
		ALGORITMO:	NHV / NCD *100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	60%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentual	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	15 diás Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	40%			
ACTIVIDADES	A1C1. Aplicación de pisosfirmes en viviendas	**NOMBRE:**	Número de Pisos Firmes Aplicados.	**NOMBRE**	Reportes Trimestrales, Cierre de Ejercicio, Cuenta Pública	La Aplicación Pisos Firmes son necesarios y aceptados por los Beneficiarios.
		DEFINICIÓN:	Porcentaje de Total de Pisos realizados en el Municipio.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Muncipales	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	(Total de Pisos Firmes Aplicados en el Año / Total de Solicitudes Recibidas)*100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Contraloría Municipal	
		ALGORITMO:	TPFAA /TSR*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACION		SUPUESTOS
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Semestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	20%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	15 días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	80%			
ACTIVIDADES	A2C1. Se Construyen un Cuarto Adicional para Viviendas con Hacinamiento	**NOMBRE:**	Número de viviendas ampliadas con cuarto adicional	**NOMBRE**	Cierre de ejercicio, Cuenta Pública, registros administrativos	Los Cuartos Adicionales son Construidos en Viviendas con problemas graves de hacinamiento y no cuentan con los recursos por si mismo.
		DEFINICIÓN:	Porcentaje de Viviendas Beneficiadas con el Programa	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, OrdenamientoTerritorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Si	
		ÁMBITO:	Resultados			
		MÉTODO:	Número de Viviendas con Cuarto Adicional Construido / Número de Viviendas en el Municipio *100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Registro de Actividades de la Dirección de Obras	
		ALGORITMO:	NVCAC / NVM*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Mensual	
		VALOR LÍNEA BASE:	80%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	15 días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	20%			
ACTIVIDADES	A3C1. Construcción de baños dignos en viviendas	**NOMBRE:**	Variación de Construcción de Baños Dignos	**NOMBRE**	Cuenta Pública y Cierre de Ejercicio	La Construcción de Baños son necesarios y aceptados por los Beneficiarios ubicados en Localidades dispersas
		DEFINICIÓN:	Porcentaje de Baños Construidos en el Programa	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	gestion			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Si	
		ÁMBITO:	Resultados			
		MÉTODO:	{(Total de Baños Dignos Construidos Año T / Total Baños Dignos Construidos Año T-1) – 1*100}*100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Registro de Actividades de la Dirección de Obras	
		ALGORITMO:	{(TBDCAT / TBDCAT-1)-1*100}*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019		Mensual	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACION		SUPUESTOS
		VALOR LÍNEA BASE:	80%	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**		
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentual			
		METAS:	20%	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	15 días Después del Término del Ejercicio	

K002 Infraestructura para Agua Potable

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir a mejorar e incrementar los servicios de Agua Potable en el estado para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la construcción de obras de Agua Potable.	**NOMBRE:**	Porcentaje de incremento de la cobertura de agua potable	**NOMBRE**	Censo de población INEGI 2010 y reporte de habitantes beneficiados del ente público	Obras y acciones inconclusas. Daños a la infraestructura por fenómenos hidrometeorológicos.
		DEFINICIÓN:	Es la proporción de habitantes que no contaban con el servicio de Agua Potable en el periodo anterior y que, con la construcción de obras, se adhieren al total de beneficiados para el periodo actual	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Coordinación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	PÚBLICA	
		ÁMBITO:	Impacto			
		MÉTODO:	Cobertura de Agua Potable en el año vigente/Cobertura de Agua Potable en el año anterior por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Habitantes Beneficiados	
		ALGORITMO:	Picap= (Capt1/Capt0-1)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA	Cobertura	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 DÍAS DESPUÉS DEL TERMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:	65%			
PROPÓSITO	Se terminan las obras de Agua Potable en tiempo yforma	**NOMBRE:**	Porcentaje de obras terminadas	**NOMBRE**	Bitácoras, reportes mensuales y actasde entrega recepción del ente público	No existen eventos climatológicos que retrasen los trabajos de construcción y terminación de lasobras de Agua Potable.Los contratistas cumplen en tiempo y forma con la entrega de las obras y acciones de Agua Potable.Hay
		DEFINICIÓN:	Es la proporción de las obras y acciones de Agua Potable concluidas en las fechas establecidas de inicio y término.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Coordinación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	PÚBLICA	
		ÁMBITO:	Resultados			
		MÉTODO:	: No. de obras terminadas/No. de obras contratadas por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Obras Terminadas	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		ALGORITMO:	Pot= (Not/Noc)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	recursos Financieros suficientes para el pago de finiquitos.
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	ANUAL	
		VALOR LÍNEA BASE:	45%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA	Obras	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:	55%			
COMPONENTES	Construcción de obras de Agua Potable.	**NOMBRE:**	Porcentaje de avance físico-Financiero	**NOMBRE**	Bitácoras y Reportes mensuales deavances de obras del ente público	Existen condiciones climatológicas favorables parala construcción de obras de Agua Potable.Los contratistas cumplen en tiempo y forma conlas reglas de operación vigentes.Existen recursos Financieros suficientes.
		DEFINICIÓN:	Es la proporción del avance de obras y acciones de Agua Potable con respecto a lo Programado.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Coordinación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	PÚBLICA	
		ÁMBITO:	Productos			
		MÉTODO:	Avance físico-Financiero real/Avance físicoFinanciero Programado por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Reportes de avances de Obra	
		ALGORITMO:	Paff= (Affr/Affp)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	ANUAL	
		VALOR LÍNEA BASE:	65%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Reportes	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL EJERCICIO	
		METAS:	35%			
ACTIVIDADES	Autorización de recursos Financieros para obras deAgua Potable.	**NOMBRE:**	Porcentaje de proyectos autorizados	**NOMBRE**	Cartera de proyectos del ente público	Hay suficientes recursos Financieros de losProgramas de inversión.
		DEFINICIÓN:	Es la proporción de obras y acciones que cuentan con recursos autorizados para el proceso de ejecución.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Coordinación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	PÚBLICA	
		ÁMBITO:	PROCESOS			
		MÉTODO:	No. de proyectos autorizados/No. de proyectos solicitados por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyectos autorizados	
		ALGORITMO:	Ppa= (Npa/Nps)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	65%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Proyectos	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL TRIMESTRE	
		METAS:	35%			
ACTIVIDADES	Contratación de obras de Agua Potable.	**NOMBRE:**	Porcentaje de contratos formalizados de Agua Potable.	**NOMBRE**	Expedientes de contratos de obra pública del ente público	Existen condiciones financieras favorables de los Programas de inversión para dar el anticipo. Todos los contratistas cumplen con los requisitos de acuerdo a la normatividad, en tiempo y forma.
		DEFINICIÓN:	El indicador medirá la proporción de contratos formalizados con respecto al número de obras licitadas.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Coordinación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	PÚBLICA	
		ÁMBITO:	PROCESOS			
		MÉTODO:	No. de contratos formalizados/No. de obras licitadas por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Contratos Formalizados	
		ALGORITMO:	Pcgap= (Ncf/Nol)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	65%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Contratos	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL TRIMESTRE	
		METAS:	35%			

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
ACTIVIDADES	Estudios y proyectos de obra de Agua Potable.	**NOMBRE:**	Porcentaje de factibilidad de obra	**NOMBRE**	Expedientes de estudios y proyectos del ente público	Hay suficientes recursos Financieros para estudios y proyectos. Las condiciones hidrometeorológicas son favorables para el trabajo en campo.
		DEFINICIÓN:	Es la proporción de estudios y proyectos que pueden ser factibles a convertirse en obra o desechados como obra improcedente.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Coordinación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	PÚBLICA	
		ÁMBITO:	PROCESOS			
		MÉTODO:	Estudios factibles/Total de estudios realizados por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Estudios y proyectos factibles	
		ALGORITMO:	Pfo= (Ef/Ter)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	65%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Proyectos	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL TRIMESTRE	
		METAS:	35%			
ACTIVIDADES	Licitación de obras de Agua Potable	**NOMBRE:**	Porcentaje de obras licitadas	**NOMBRE**	Expedientes de obras licitadas del ente público	Todas las propuestas económicas son aceptables.
		DEFINICIÓN:	El indicador medirá la proporción de obras licitadas con respecto al número de obras autorizadas.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Coordinación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	
		TIPO:	GESTIÓN			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	PÚBLICA	
		ÁMBITO:	PROCESOS			
		MÉTODO:	No. de obras licitadas/No. de obras autorizadas por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Obras Licitadas	
		ALGORITMO:	Pol= (Nol/Noa)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	MUNICIPAL	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPAL	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓ**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	65%			

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	**N DE LA INFORMACIÓN**		
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Obras	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL TRIMESTRE	
		METAS:	35%			

K003 Drenaje y Alcantarillado

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
FIN	Contribuir a mejorar e incrementar los servicios de alcantarillado en el estado, para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la construcción de obras.	**NOMBRE:**	Porcentaje de Incremento de la Cobertura de Alcantarillado.	**NOMBRE**	Censo de población INEGI 2010 y reporte de habitantes beneficiados del ente público	Obras y acciones inconclusas. Daños a la infraestructura por fenómenos hidrometeorológicos.
		DEFINICIÓN:	Es la proporción de habitantes, que no contaban con el servicio de alcantarillado en el periodo anterior y con la construcción de obras se adhieren al total de beneficiados para el periodo actual.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Impacto			
		MÉTODO:	Cobertura de alcantarillado en el año vigente/Cobertura de alcantarillado en el año anterior por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Habitantes beneficiados	
		ALGORITMO:	Pica= (Cat1/Cat0-1)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	28%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA	Cobertura	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 Días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	72%			
PROPÓSITO	Se terminan las obras de alcantarillado en tiempo yforma.	**NOMBRE:**	Porcentaje de obras terminadas	**NOMBRE**	Bitácoras, reportes mensuales y actasde entrega recepción del ente público	No existen eventos climatológicos que retrasen los trabajos de construcción y terminación de lasobras de alcantarillado.Los contratistas cumplen en tiempo y forma con laentrega de las obras y acciones de alcantarillado.Hay recursos Financieros suficientes para el pago de finiquitos.
		DEFINICIÓN:	Es la proporción de las obras y acciones de alcantarillado concluidas en las fechas establecidas de inicio y término	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Pública	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
		ÁMBITO:	Resultados	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**		
		MÉTODO:	No. de obras terminadas/ No. de obras contratadas por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Obras terminadas	
		ALGORITMO:	Pot= (Not/Noc)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA	Obras	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 Días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	65%			
COMPONENTES	Construcción de obras de alcantarillado.	**NOMBRE:**	Porcentaje de avance físico-Financiero	**NOMBRE**	Bitácoras y reportes mensuales de avances de obras del ente público	Existen condiciones climatológicas favorables para la construcción de obras de alcantarillado. Los contratistas cumplen en tiempo y forma con las reglas de operación vigente. Existen recursos Financieros suficientes.
		DEFINICIÓN:	Es la proporción del avance de obras y acciones de alcantarillado, con respecto a lo Programado.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Direccion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Productos			
		MÉTODO:	Avance físico-Financiero real/Avance físicoFinanciero Programado por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Reportes de avances de obra	
		ALGORITMO:	Paff= (Affr/Affp)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	25%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Reportes	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	15 Días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	75%			
ACTIVIDADES	Autorización de recursos Financieros para	**NOMBRE:**	Porcentaje de proyectos autorizados	**NOMBRE**	Cartera de proyectos del ente público	Hay suficientes recursos Financieros

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
	obras dealcantarillado.	**DEFINICIÓN:**	Es la proporción de obras y acciones que cuentan con recursos autorizados para el proceso de ejecución.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	para los Programas de inversión.
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	No. de proyectos autorizados/No. de proyectos solicitados por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyectos autorizados	
		ALGORITMO:	Ppa= (Npa/Nps)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	25%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Proyectos	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 Días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	75%			
ACTIVIDADES	Contratación de obras de alcantarillado.	**NOMBRE:**	Porcentaje de contratos formalizados de alcantarillado	**NOMBRE**	Expedientes de contratos de obra pública del ente publico	Existen condiciones financieras favorables de los Programas de inversión, para dar el anticipo. Todos los contratistas cumplen con los requisitos de acuerdo a la normatividad, en tiempo y forma.
		DEFINICIÓN:	El indicador medirá la proporción de contratos formalizados con respecto al número de obras licitadas.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	No. de contratos formalizados/No. de obras licitadas por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Contratos formalizados	
		ALGORITMO:	Pcfa= (Ncf/Nol)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	25%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Contratos	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 Días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	75%			

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
ACTIVIDADES	Estudios y proyectos de obra de alcantarillado	**NOMBRE:**	Porcentaje de factibilidad de obra	**NOMBRE**	Expedientes de estudios y proyectos del ente público	Hay suficientes recursos Financieros para estudios y proyectos. Las condiciones hidrometeorológicas son favorables para el trabajo en campo.
		DEFINICIÓN:	Es la proporción de estudios y proyectos que pueden ser factibles a convertirse en obra o desechados como obra improcedente.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	Estudios factibles/Total de estudios realizados por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Estudios y proyectos factibles	
		ALGORITMO:	Pfo= (Ef/Ter)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	25%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Proyectos	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	75%			
ACTIVIDADES	Licitación de obra de alcantarillado	**NOMBRE:**	Porcentaje de obras licitadas	**NOMBRE**	Expedientes de obras licitadas del ente público	Todas las propuestas económicas son aceptadas.
		DEFINICIÓN:	El indicador medirá la proporción de obras licitadas con respecto al número de obras autorizadas	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	No. obras licitadas/No. de obras autorizadas por 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Obras Licitadas	
		ALGORITMO:	Pol= (Nol/Noa)x100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	25%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Obras	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 Días Después del	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
		METAS:	75%		Término del Ejercicio	

K005 Urbanización

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir al mejoramiento de la percepción ciudadana, respecto a las vialidades de las zonas Urbanas del Municipio de Macuspana, mediante la Construcción y Mantenimiento de más vialidades que satisfagan las necesidades de la población que ahí habita.	**NOMBRE:**	Satisfacción Pública con los Servicios de Urbanización	**NOMBRE**	Encuestas aplicadas a la Población.	Ausencia de contingencias presupuestales, meteorológicas y geológicas que afecten a la disponibilidad de más vialidades en las zonas urbanas del Municipio.
		DEFINICIÓN:	Diferencia aritmética entre el promedio de opinión buena otorgada por la población en lo concerniente a la condición de las calles del Municipio en el año actual con respecto a la Línea Base	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras Públicas	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Municipal	
		ÁMBITO:	Impacto			
		MÉTODO:	Satisfacción Pública con los Servicios de Urbanización = Calificación del Año Actual / Calificación del Año Anterior.	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Calificación de Satisfacción por Vialidades.	
		ALGORITMO:	SPSU=(CAA / CAA)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	23%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentual	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	Al mes siguiente del levantamiento de la encuesta.	
		METAS:	77%			
PROPÓSITO	Existen más Vialidades en las Zonas Urbanas del Municipio de Macuspana, que Satisfacen las necesidades de la Población que la Habitan.	**NOMBRE:**	Índice de Urbanización.	**NOMBRE**	Registros de Urbanizaciónde calles de la Dirección de Obras Públicas	Existe las condiciones económicasfavorables para el financiamiento de losplanes y Programas
		DEFINICIÓN:	Sumatoria ponderada del índice de servicios deUrbanización.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras Públicas.	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Resultados			
		MÉTODO:	Índice de Urbanización= (0.5 por Servicios de Urbanización) + (0.5 por Inversión en Urbanización)*100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Índices (porcentaje) de servicios o de Urbanización	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		ALGORITMO:	IU = (0.5 + 0.5)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	63%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentual	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 Días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	37%			
COMPONENTES	Existen menos Vialidades carentes de los Servicios de Urbanización en Áreas Urbanas de Macuspana.	**NOMBRE:**	Servicios de Urbanización	**NOMBRE**	Registros de Urbanización de calles de la Dirección Municipal de ObrasPúblicas	No se presentan recortes Presupuestales o Fenómenos Metereologicos en el Municipio que imparten en los Trabajos de Urbanización.
		DEFINICIÓN:	Sumatoria ponderada de trabajos de Drenaje más Trabajos de Bacheo de Entronques	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras Públicas.	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Servicios			
		MÉTODO:	Servicios de Urbanización= (0.3 por Trabajos de drenaje) más (0.4 por Trabajos de bacheo) más (0.3 por Trabajos de entronques).	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Porcentajes de Trabajos realizados	
		ALGORITMO:	SU=(0.3 * TD) + (0.4 * TB) + (0.3 * TE)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Semestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	85%			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		METAS:	15%	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 Días Después del Término del Ejercicio	
ACTIVIDADES	Se prestan mejores Servicios de Urbanización en	**NOMBRE:**	Inversión en Urbanización.	**NOMBRE**	Informe Trimestral de Avance Físico - Financiero	Existe demanda por parte de los habitanteso usuarios

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
	Áreas Urbanas de Macuspana.	**DEFINICIÓN:**	Sumatoria ponderada que resulta de la inversión en drenaje más inversión en bacheo más inversión en entronques	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Registros de Urbanización de calles de la Dirección de Obras Públicas	de caminos para que éstos seconserven
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras Públicas.	
		ÁMBITO:	Servicios			
		MÉTODO:	Inversión en Urbanización= (0.3 por Inversión en drenaje) más (0.4 por Inversión en bacheo) más (0.3 por Inversión en entronques).	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyectos de Inversión	
		ALGORITMO:	InU=(0.3 * ID) + (0.4 * IB) + (0.3 * IE)	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Semestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	36%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 Días Después del Término del trimestre	
		METAS:	64%			
ACTIVIDADES	Modernización y simplificación de trámitesmunicipales de Ventanilla única"	**NOMBRE:**	Índice de Modernización de Tramites y Procesos	**NOMBRE**	Informe Trimestral de Avance Físico - Financiero	Los ciudadanos y empresan inmovilliariascumplen con las normas y leyes que seestablecen y emiten recomendaciones parael asentamiento humano.
		DEFINICIÓN:	El Indicador Mide el Grado de Cobertura de las Acciones de Modernización, Respecto de la Totalidad de Tramites y Procesos	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Instituto Municipal de Planeación	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	Se Obtiene Al = Comparar la Cantidad de Trámites y Procesos Modernizados Respecto / Total de Trámites y Procesos Programados a Modernizar *100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Proyecto	
		ALGORITMO:	SB= CCTPMR / TTPPM *100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	15%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	20 Días Después del Término del Trimestre	
		METAS:	85%			

K014 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante acciones de atención a la infraestructura educativa que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos	**NOMBRE:**	Cobertura de Atención a la Demanda Social Educativa	**NOMBRE**	Expedientes Técnicos e Inspección Física.	Existe un incremento de Recursos Convenidos entre los tres Niveles de Gobierno para el Programa de Infrestructura Educativa, Cultural y Deportiva.
		DEFINICIÓN:	Este Indicador mide el porcentaje de la comunidad del Municipio que se benefició con el Mejoramiento de la Infraestructura.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Impacto			
		MÉTODO:	(Número de población del Municipio beneficiadas con el Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva / Total del Población Municipio) *100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Habitantes Beneficiados	
		ALGORITMO:	(TDCIAM / TACN) * 100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2020	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Alumnos	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	30 Días Después del Término del Período a Evaluar	
		METAS:	65%			
PROPÓSITO	La Comunidad del Municipio cuenta con una mejor Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva.	**NOMBRE:**	Obras de Infraestructura de Educación, Cultura y Deportivas mejoradas.	**NOMBRE**	Expedientes Técnicos e Inspección Física.	Existe un incremento de Recursos Convenidos entre los tres Niveles de Gobierno para el Programa de Infrestructura Educativa, Cultural y Deportiva.
		DEFINICIÓN:	El Indicador Mide el Resultado logrado en materia de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportivas existentes.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficiente	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Resultado			
		MÉTODO:	(Número de Obras de Mejoramiento o Ampliación Realizadas / Total de Obras de Mejoramiento o Ampliación Solicitadas) * 100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Obras Realizadas	
		ALGORITMO:	(NOMAR / TOMAS)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral	**DE LA INFORMACIÓN**		
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	30 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar	
		METAS:	65%			
COMPONENTES	Programa de Mejoramiento de Infraestructura Educativa Implementado.	**NOMBRE:**	Eficiente del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa.	**NOMBRE**	Programa de Trabajo, Expediente Técnico, Avance Físico Financiero e Inspección Física.	Existe estabilidad Económica y los Constructores cumplen en tiempo y Forma con los Trabajos Contratados.
		DEFINICIÓN:	Mide el Resultado logrado por el Programa de mejoramiento de la Infraestructura Educativa.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	(Porcentaje de Aulas Didacticas Construidas al 25% + Porcentaje de Techados de Canchas Cívicas Construidas 25% + Porcentaje de Bardas Perímetrales Construidas al 25% + Porcentaje de Sanitarios Escolares al 25%)	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Metas Programadas	
		ALGORITMO:	PADC (0.25) + PTCCC (0.25) + PBPC (0.25) + PSE (0.25) *100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Mensual	
		VALOR LÍNEA BASE:	15%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	15 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar	
		METAS:	85%			
ACTIVIDADES	A1. Construcción de Aulas Didácticas	**NOMBRE:**	Porcentaje de Aulas Didácticas Construidas	**NOMBRE**	Padrón básica del Sistema EducativoMunicipal. Expedientes Técnicos, Inspección Física	Los planteles escolares del Municipio cuentan con Infraestructura que favorecen el desarrollo de lasactividades Educativa, Cultural y Deportiva.
		DEFINICIÓN:	Este Indicador mide el cumplimiento de la Meta Programada en la Construcción de Aulas Didácticas.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Si	
		ÁMBITO:	Productos			

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		MÉTODO:	Es el Resultado de Dividir el (Número de Aulas Didácticas Construidas) / (Total de Aulas Didácticas Programadas para Construir) *100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Unidad Didácticos Construidos	
		ALGORITMO:	(NADC / TADPC)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	38%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual			
		METAS:	62%	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 Días Después del Término del Mes	
ACTIVIDADES	A2. Construcción de Canchas Techada	**NOMBRE:**	Porcentaje de Canchas Techadas Construidos en el Municipio	**NOMBRE**	Los Recursos Financiero requeridos fueron Autorizados en Tiempo y Forma	Las condiciones Meteorológicas permiten llevar acabo lastareas de Construcción de Infraestructura.
		DEFINICIÓN:	Este Indicar Mide el Porcentaje de Metas Programadas en Construcción de Canacha Techada	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Productos			
		MÉTODO:	Es el Resultar de Dividir el (Número de Cancha Techadas en las Escuelas del Municipio Construidas / Total Canchas Techadas para Construir) *100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Fotos, Bitacoras	
		ALGORITMO:	RD = (NCTEMC / TCTC)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	65%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 Días Después del Término del Mes	
		METAS:	35%			
ACTIVIDADES	Construcción de Bardas Perímetrales	**NOMBRE:**	Porcentaje de Bardas Perímetrales Construidas.	**NOMBRE**	Los Recursos Financiero requeridos fueron Autorizados en Tiempo y Forma	Las condiciones Meteorológicas permiten llevar acabo las tareas de

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		DEFINICIÓN:	Este Indicar Mide el Cumplimiento de Metas Construido en la Construcción de Bardas Perímetrales	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Construcción de Metros Lineal de Bardas Perimetrales Infraestructura.
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Productos			
		MÉTODO:	Es el Resultar de Dividir los (Metros Líneales de Bardas Perimetrales / Total de Metros Lineales de Bardas Perímetrales Programadas para Construir) *100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Fotos, Bitacoras	
		ALGORITMO:	RD = (MLBP / TMLBPPC)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	65%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 Días Después del Término del Mes	
		METAS:	35%			
ACTIVIDADES	Construcción de Sanitarios Escolares	**NOMBRE:**	Porcentaje de Sanitarios Escolares Construidos en el Municipio	**NOMBRE**	Inspección Fisica	Los Recursos Financieros Requeridos, fueron Autorizados en Tiempo y Forma.
		DEFINICIÓN:	Este Indicar Mide el Cumplimiento de la Meta Programada en la Construcción de Sanitarios Escolares.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Productos			
		MÉTODO:	Es el Resultar de Dividir el (Número de Sanitarios Escolares Construidos / Total Sanitarios Escolares para Construir) *100	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Fotos, Bitacoras	
		ALGORITMO:	RD = (NSEC / TSEC)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	55%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	90 Días Después del Término del Mes	
		METAS:	45%			

K032 Infraestructura para el Desarrollo Social

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Mejorar las Condiciones de Vida de los Grupos Vulnerables a traves de Apoyos diferenciados en un marco de respeto a los Derechos Humanos mediante la Atención de las necesidades de Infraestructura Social.	**NOMBRE:**	Porcentaje de Población Beneficiada con Obras de Infraestructura Social.	**NOMBRE**	Registros Administrativos	Las Obras realizadas Inciden en la dinámica de Desarrollo Social de la Población.
		DEFINICIÓN:	Este Indicador expresa la proporción de la Población Beneficiada con Obras de Infraestructura en Relación a la Población en Pobreza.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Impacto			
		MÉTODO:	Es el Resultado de la división de la Población Beneficiada con Obras de Infraestructura entre el Total de la Población en Pobreza por cien.	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Licitación de Obras	
		ALGORITMO:	(PBOI / TPP)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	30 Días Después del Término del Período	
		METAS:	65%			
PROPÓSITO	La Población del Municipio se beneficia con Obras deInfraestructura Social, y reduce su proclividad a lamarginación.	**NOMBRE:**	Localidades Marginadas Beneficiadas por elPrograma	**NOMBRE**	Registros Administrativos.	Las necesidades de la población se mantienen encongruencia con las obras realizadas.La focalización de
		DEFINICIÓN:	Es la proporción de Localidades de alta y muy alta Marginación beneficiadas por Obras del Programa.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		TIPO:	Estratégico		Servicios Municipales.	las obras es optima.
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Resultados			
		MÉTODO:	Total de las localidades de Alta y Muy Alta Marginación Beneficiadas por el Programa entre el Total de Localidades Beneficiadas por el Programa por cien	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Población Beneficiada	
		ALGORITMO:	TLAMA = (MBP / BP)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Localidades	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	30 días hábiles después de terminar el periodo	
		METAS:	65%			
COMPONENTES	Obras de Infraestructura Social Realizadas	**NOMBRE:**	Porcentaje de Obras de Infraestructura SocialRealizada	**NOMBRE**	Registros Administrativos.	Las Condiciones Sociales y Naturales permiten la realización del las Obras en tiempo y forma. Existen los Elementos Administrativos y Fisicos para la entrega de las Obras.
		DEFINICIÓN:	Es el Porcentaje de Obras de Infraestructura Social realizadas en relación con las Programadas para realizar.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Productos			
		MÉTODO:	Cociente de la División del Número de Obras con Porcentaje de Avance entre el Número de Obras Programadas para realización por cien.	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Bitacora de Obras	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		ALGORITMO:	(NOPA / NOPR)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	15%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	15 días hábiles después de terminar el periodo	
		METAS:	85%			
ACTIVIDADES	A1. Firma de Acuerdos	**NOMBRE:**	Porcentaje de Acuerdos de Coordinación Firmados	**NOMBRE**	Registros Administrativos.	Los Contratistas cumplen con los Requisitos Vigentes en Tiempo y Forma.
		DEFINICIÓN:	Es la proporción del Porcentaje de Obras de Infraestructura Social realizadas en relación con el total de Obras por construir	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	Resulta de la División del Total de Obras con Avance Físico y Financiero entre el Total de Obras Programadas por su Realizar por Cien.	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Avance Físico	
		ALGORITMO:	(TOAFF / TOPR)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	15%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje	**FECHA DE PUBLICACIÓN**	15 días hábiles después de terminar el periodo	
		METAS:	85%			
ACTIVIDADES	A2. Supervisión de Obras.	**NOMBRE:**	Obras de Servicios Básicos con Supervisión ySeguimiento.	**NOMBRE**	Registros Administrativos.	Se cuentan con los Recursos Humanos yMateriales para realizar la Supervisión.
		DEFINICIÓN:	Es la proporción de Obras con Supervisión y Seguimiento en Relación con el Total de Obras Contratadas en Realización.	**ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	**DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN**	Pública	
		ÁMBITO:	Servicios			
		MÉTODO:	Resulta de la División de las Obras de Servicios Básicos Supervisadas entre las Contratadas en Realización por Cien.	**UNIDAD DE ANÁLISIS**	Supervisión de Obras	
		ALGORITMO:	(OSBS / CR)*100	**COBERTURA GEOGRÁFICA**	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2019	**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	38%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual			
				FECHA DE PUBLICACIÓN	15 días hábiles después de terminar el periodo	
		METAS:	62%			

Anexo 3. Indicadores

Nombre del Programa: F015 Vivienda

Modalidad: F - Promoción y fomento

Dependencia/Entidad: Municipio de Macuspana

Unidad Responsable: Dirección de Programación

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación:2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	(Personas con carencia en la calidad y espacios en la vivienda / total de habitantes en un espacio territorial determinado) * 100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Porcentaje de Vivienda en malas condiciones que se atienden	Total de Viviendas que se mejoran / Vivienda en mal estado)*100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente 1	Promedio de habitantes por cuarto	Número de Habitantes en la Vivienda/ Número de Cuartos Dormitorio	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 1	Número de Pisos Firmes Aplicados.	(Total de Pisos Firmes Aplicados en el Año / Total de Solicitudes Recibidas)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 2	Número de viviendas ampliadas con cuarto adicional	Número de Viviendas con Cuarto Adicional Construido / Número de Viviendas en el Municipio *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 3	Variación de Construcción de Baños Dignos	{(Total de Baños Dignos Construidos Año T / Total Baños Dignos Construidos Año T-1) – 1*100}*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Nombre del Programa: K002 Infraestructura para Agua Potable

Modalidad: K - Proyectos de inversión

Dependencia/Entidad: Municipio de Macuspana

Unidad Responsable: Dirección de Programación

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación:2020

Fin	Porcentaje de incremento de la cobertura de agua potable	Cobertura de Agua Potable en el año vigente/Cobertura de Agua Potable en el año anterior por 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Porcentaje de obras terminadas	: No. de obras terminadas/No. de obras contratadas por 100	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de avance físico-Financiero	Avance físico-Financiero real/Avance físicoFinanciero Programado por 100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 1	Porcentaje de proyectos autorizados	No. de proyectos autorizados/No. de proyectos solicitados por 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 2	Porcentaje de contratos formalizados de Agua Potable.	No. de contratos formalizados/No. de obras licitadas por 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 3	Porcentaje de factibilidad de obra	Estudios factibles/Total de estudios realizados por 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 4	Porcentaje de obras licitadas	No. de obras licitadas/No. de obras autorizadas por 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Nombre del Programa: K003 Drenaje y Alcantarillado

Modalidad: K - Proyectos de inversión

Dependencia/Entidad: Municipio de Macuspana

Unidad Responsable: Dirección de Programación

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación:2020

Fin	Porcentaje de Incremento de la Cobertura de Alcantarillado.	Cobertura de alcantarillado en el año vigente/Cobertura de alcantarillado en el año anterior por 100	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Porcentaje de obras terminadas	No. de obras terminadas/ No. de obras contratadas por 100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de avance físico-Financiero	Avance físico-Financiero real/Avance físicoFinanciero Programado por 100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 1	Porcentaje de proyectos autorizados	No. de proyectos autorizados/No. de proyectos solicitados por 100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 2	Porcentaje de contratos formalizados de alcantarillado	No. de contratos formalizados/No. de obras licitadas por 100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 3	Porcentaje de factibilidad de obra	Estudios factibles/Total de estudios realizados por 100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad	Porcentaje de obras licitadas	No. obras licitadas/No. de obras autorizadas por 100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Nombre del Programa: K005 Urbanización

Modalidad: K - Proyectos de inversión

Dependencia/Entidad: Municipio de Macuspana

Unidad Responsable: Dirección de Programación

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación:2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Satisfacción Pública con los Servicios de Urbanización	Satisfacción Pública con los Servicios de Urbanización = Calificación del Año Actual / Calificación del Año Anterior.	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Índice de Urbanización.	Índice de Urbanización= (0.5 por Servicios de Urbanización) + (0.5 por Inversión en Urbanización)*100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente	Servicios de Urbanización	Servicios de Urbanización= (0.3 por Trabajos de drenaje) más (0.4 por Trabajos de bacheo) más (0.3 por Trabajos de entronques).	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 1	Inversión en Urbanización.	Inversión en Urbanización= (0.3 por Inversión en drenaje) más (0.4 por Inversión en bacheo) más (0.3 por Inversión en entronques).	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 2	Índice de Modernización de Tramites y Procesos	Se Obtiene Al = Comparar la Cantidad de Trámites y Procesos Modernizados Respecto / Total de Trámites y Procesos Programados a Modernizar *100	Sí		Sí Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Nombre del Programa: K014 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Modalidad: K - Proyectos de inversión

Dependencia/Entidad: Municipio de Macuspana

Unidad Responsable: Dirección de Programación

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación:2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Cobertura de Atención a la Demanda Social Educativa	(Número de población del Municipio beneficiadas con el Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva / Total del Población Municipio)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Obras de Infraestructura de Educación, Cultura y Deportivas mejoradas.	(Número de Obras de Mejoramiento o Ampliación Realizadas / Total de Obras de Mejoramiento o Ampliación Solicitadas) * 100	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente	Eficiente del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa.	(Porcentaje de Aulas Didacticas Construidas al 25% + Porcentaje de Techados de Canchas Cívicas Construidas 25% + Porcentaje de Bardas Perímetrales Construidas al 25% + Porcentaje de Sanitarios Escolares al 25%)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 1	Porcentaje de Aulas Didácticas Construidas	Es el Resultado de Dividir el (Número de Aulas Didácticas Construidas) / (Total de Aulas Didácticas Programadas para Construir) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 2	Porcentaje de Canchas Techadas Construidos en el Municipio	Es el Resultar de Dividir el (Número de Cancha Techadas en las Escuelas del Municipio Construidas / Total Canchas Techadas para Construir) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 3	Porcentaje de Bardas Perímetrales Construidas.	Es el Resultar de Dividir los (Metros Líneales de Bardas Perimetrales / Total de Metros Lineales de Bardas Perímetrales Programadas para Construir) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 4	Porcentaje de Sanitarios Escolares Construidos en el Municipio	Es el Resultar de Dividir el (Número de Sanitarios Escolares Construidos / Total Sanitarios Escolares para Construir) *100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Nombre del Programa: K032 Infraestructura para el Desarrollo Social

Modalidad: K - Proyectos de inversión

Dependencia/Entidad: Municipio de Macuspana

Unidad Responsable: Dirección de Programación

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación:2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de Población Beneficiada con Obras de Infraestructura Social.	Es el Resultado de la división de la Población Beneficiada con Obras de Infraestructura entre el Total de la Población en Pobreza por cien.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Propósito	Localidades Marginadas Beneficiadas por el Programa	Total de las localidades de Alta y Muy Alta Marginación Beneficiadas por el Programa entre el Total de Localidades Beneficiadas por el Programa por cien	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Componente	Porcentaje de Obras de Infraestructura Social Realizada	Cociente de la División del Número de Obras con Porcentaje de Avance entre el Número de Obras Programadas para realización por cien.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 1	Porcentaje de Acuerdos de Coordinación Firmados	Resulta de la División del Total de Obras con Avance Físico y Financiero entre el Total de Obras Programadas por su Realizar por Cien.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Actividad 2	Obras de Servicios Básicos con Supervisión y Seguimiento.	Resulta de la División de las Obras de Servicios Básicos Supervisadas entre las Contratadas en Realización por Cien.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Anexo 4. Gastos desglosados del Programa

F015 VIVIENDA

Capítulos de gasto	Concepto		Total
1 000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$0
	1600	PREVISIONES	$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	$0
	Subtotal capítulo 1000		$0
2 000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$0
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$0
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	$0
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$0
	Subtotal del capítulo 2000		$0
3 000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$0
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$0
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	$0
	Subtotal capítulo 3000		$0
4 000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	$0
	4800	DONATIVOS	$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	$0
	Subtotal capítulo 4000		$0
5 000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$0
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0
	5800	BIENES INMUEBLES	$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	$0
	Subtotal del capítulo 5000		$0
6 000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$0
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	$0
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	$0
	62101	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS HABITACIONALES	$33,552,758.65
	Subtotal capítulo 6000		**$33,552,758.65**

K002 INFRAESTRUCTURA PARA AGUA

Capítulos de gasto	Concepto		Total
1 000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$0
	1600	PREVISIONES	$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	$0
	Subtotal capítulo 1000		
2 000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$0
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$0
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	$0
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$0
	Subtotal del capítulo 2000		
3 000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$0
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$0
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	$0
	Subtotal capítulo 3000		
4 000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	$0
	4800	DONATIVOS	$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	$0
	Subtotal capítulo 4000		
5 000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$0
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0
	5800	BIENES INMUEBLES	$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	$0
	Subtotal del capítulo 5000		
6 000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$0
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	$0
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	$0
	62302	MANTENIMIIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	$16,722,720.70
	Subtotal capítulo 6000		$16,722,720.70

K003 DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Capítulos de gasto	Concepto		Total
1 000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$0
	1600	PREVISIONES	$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	$0
	Subtotal capítulo 1000		
2 000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$0
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$0
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	$0
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$0
	Subtotal del capítulo 2000		
3 000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$0
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$0
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	$0
	Subtotal capítulo 3000		
4 000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	$0
	4800	DONATIVOS	$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	$0
	Subtotal capítulo 4000		
5 000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$0
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0
	5800	BIENES INMUEBLES	$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	$0
	Subtotal del capítulo 5000		
6 000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$0
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	$0
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	$0
	62303	**DRENAJE Y ALCANTARILLADO**	$49,731,908.67
	Subtotal capítulo 6000		**$49,731,908.67**

Anexo 5. Ficha de Difusión de Resultados

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización. Incluye los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ejercicio Fiscal 2020

1.2 Fecha de inicio de la Evaluación (dd/mm/aaaa): 7 de abril de 2021

1.3 Fecha de término de la Evaluación (dd/mm/aaaa): 26 de abril de 2021

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la Evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Carmelina Falcón Arias	**Unidad administrativa:** Dirección de Programación

1.5 Objetivo general de la Evaluación: Evaluar la Consistencia y orientación a resultados de los Programas Presupuestarios de la Política de Urbanización del Municipio de Macuspana con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.6 Objetivos específicos de la Evaluación: Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los Programas Presupuestarios, su vinculación con la planeación municipal y estatal la Consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Programas estatales;

- Identificar si los Programa Presupuestarios cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si los Programas Presupuestarios ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el Ejercicio Fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) de los Programas Presupuestarios o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta los Programas y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si los Programas Presupuestarios cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de los Programas y sus resultados, y
- Examinar los resultados de los Programas respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la Evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique: Información documental proporcionada por la UED del Municipio de Macuspana

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La Evaluación de Consistencia y resultados de acuerdo al Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se divide en seis temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
TOTAL	51	51

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, Modelo de términos de referencia Para la Evaluación de Consistencia y resultados.

Derivado de los 6 aspectos, arriba descritos, se elaboraron recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo, con la finalidad de eficientar la operación y mejorar la eficacia en la consecución de los objetivos de la planeación municipal.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la Evaluación:

DISEÑO DEL PROGRAMA

Para lo que fue el Diseño del Programa, no se presentó información acerca de los antecedentes del Programa, esto debido a que el mismo, es producto de Ejercicios inerciales que no han tenido un Desempeño Orientado a Resultados o a la atención de una carencia o problemática social identificada. No obstante, el Programa si presenta alineación con el Plan Municipal de Desarrollo en el eje correspondiente, por lo que se debe considerar sustentar la creación de los Programas que rigen la política de Urbanización en el Municipio con un documento normativo que dicte las directrices de los mismos.

PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

Dentro del apartado de Planeación y Orientación a Resultados, los Programas Presupuestarios carecen en gran medida de resultados o recomendaciones generadas a partir de evaluaciones pasadas, sino también la Planeación, Programación y Presupuestación del Programa Presupuestario, así como su MIR.

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA

Para la cobertura de los Programas, pudimos observar que estos van dirigidos indirectamente a la ciudadanía, ya que siendo de los Programas que más se utilizan o son los más demandados en el Municipio, constituyen una gran parte del presupuesto del mismo, por lo que deben de existir estrategias que permitan hacer llegar todo el servicio a las personas que se encuentren tanto en la cabecera del Municipio como en sus localidades.

EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Para la Operación de los Programas Presupuestarios, se utilizan prácticamente como cajas de dinero para resolver reactivamente los detalles que puedan surgir con la infraestructura del Municipio. Esto, debido a que estos conservan mucho rezago en su operación ya que partimos de la mala Planeación del Diseño de Programas.

SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Es importante entender que la satisfacción del usuario, en temas de infraestructura por lo regular como lo es el agua, la electricidad, calles, etc. son fundamentales para asegurar una buena percepción del gobierno para la ciudadanía, ya que son los servicios dignos para la vivienda de cada persona y es el derecho de gozar de un lugar sin carencias en los servicios básicos para el bienestar.

MEDICIÓN DE RESULTADOS

Los Programas no tienen la documentación normativa necesaria la cual genere un enfoque de resultados y les permita madurar íntegramente a largo plazo. De igual manera, a pesar de tener una MIR realizada, no se conserva datos de los Indicadores propuestos en dicha matriz, por lo que no es posible demostrar el cumplimiento y la vinculación de esta con la operación, determinando así, el bajo desempeño de los Programas Presupuestarios.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1: Los Programas Presupuestarios evaluados, presentan una visible alienación con los Objetivos del PMD del Municipio de Macuspana.

2: Se cuenta con un POA establecido para el Programa, en el cual se enlistan las actividades operativas fundamentales para que rijan la operación del mismo.

3: Creación del Expediente del Marco Lógico del Programa Presupuestario como base para los futuros Ejercicios Fiscales.

2.2.2 Oportunidades:

1: Creación del Expediente del Marco Lógico del Programa Presupuestario como base para los futuros Ejercicios Fiscales.

2: Diseñar mecanismos para conocer la percepción de los usuarios de las acciones de los Programas, ya sea de infraestructura de agua y drenaje, como de las obras de Urbanización.

2.2.3 Debilidades:

1: El Programa Presupuestario carece de Reglas de Operación que regule el proceso, la operatividad y la cobertura del mismo.

2: El Programa es resultado de Ejercicios inerciales los cuales solo fungieron como cajas de dinero y no con una orientación a resultados dentro sus objetivos y Metas.

2.2.4 Amenazas:

1: No existen estrategias que delimiten la cobertura del servicio lo que amenaza el comportamiento del Programa y la integridad de las personas, así como su percepción.

2: El Presupuesto no se encuentra vinculado con las actividades de la MIR.

3. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la Evaluación:

1: Los Programas Presupuestarios, carecen de un diseño correcto y Orientado a Resultados debido a la falta de información documental y normativa, que permitan generar un diagnóstico general de la problemática que se pretende atender.
2: Para la Operación de los Programas, estos no cuentan con ROP en las cuales se definan los elementos básicos del Programa y clarifique el proceso de operación, por lo que se utilizan de manera supletoria los lineamientos del FISM.
3: La MIR de cada Programa presupuestario se encuentra desvinculada del Presupuesto, ya que a pesar de que se cuenta con un sistema para el seguimiento del Avance Físico y Financiero del Programa, no existe una medición concreta de los objetivos establecidos en las matrices
4: No existen documentos oficiales que permitan dar seguimiento de las obras realizadas por las autoridades que ven por la Urbanización en general del Municipio.
5: No se cuenta con mecanismos que promuevan la participación ciudadana para generar información acerca de la percepción de la política de Urbanización en Macuspana. Esto limita el alcance de los Programas ya que no se conoce el grado de necesidad de las personas.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Se recomienda generar documentación pertinente para realizar el diseño de los Programas Presupuestarios, es decir, antecedentes, diagnóstico, marco jurídico, afinidad con otros Programas, que les permita integrar dicha información en un Expediente de Marco Lógico de cada uno.
2: Es recomendable la elaboración de Reglas de Operación que normen el comportamiento, proceso y operatividad de los mismos.
3: Se recomienda rediseñar los objetivos e indicadores de las MIR de los Programas de modalidad K de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico para permitir la medición eficaz del Programa Presupuestario, ya que esto permitirá tener un mejor control y seguimiento en los objetivos de la MIR.
4: Se recomienda establecer un mecanismo para generar información de seguimiento y control de las obras en materia de Urbanización o servicios básicos del bienestar realizadas.
5: Se debe de generar un mecanismo de participación ciudadana para poder conocer no solo la demanda tentativa del servicio, sino también, conocer las problemáticas que aquejan a los ciudadanos

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la Evaluación: Fernando Bautista Jiménez
4.2 Cargo: Consultor Sr.
4.3 Institución a la que pertenece: Wintergur Consultoria Patrimonial

4.4 Principales colaboradores: Alexis Ramón Pérez Ana Cristina Salvador Hernández
4.5 Correo electrónico del coordinador de la Evaluación: wintergur_consulting_contac@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9932531484

5. Identificación del (los) Programa(s)
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): 1. Vivienda 2. Infraestructura para Agua Potable 3. Drenaje y Alcantarillado 4. Urbanización 5. Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva 6. Infraestructura para el Desarrollo Social
5.2 Siglas: 1. F015 2. K002 3. K003 4. K005 5. K014 6. K032
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Consejo Municipal de Macuspana
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Poder Ejecutivo _X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Federal___ Estatal___ Local _X__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):

Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Eduardo Pancardo Palacios Director direccion.obras@macuspana.gob.mx Unidad administrativa:	**Unidad administrativa:** Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales 6. Datos de Contratación de la Evaluación

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres _X__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ **6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___**
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la Evaluación: Dirección de Administración
6.3 Costo total de la Evaluación: $ 195,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: 60- Participaciones

7. Difusión de la Evaluación
7.1 Difusión en internet de la Evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

WINTERGUR

Consultoría Patrimonial

Consultoría Patrimonial Wintergur S.A. de C.V. CPW191010QY0
Avenida Gregorio Méndez #1311 Depto. 301 Interior B Colonia
Nueva Villahermosa, entre Avenida Pagés Llergo y la calle Carmen
Cadena de Buendía, Villahermosa, Centro, Tabasco